

**CONVOCATORIA A LA LICITACION No. PMND-FAISMUN-BANOBRAS-URB-03-2024  
ACTA DE FALLO**

SE ELABORA CONFORME A LO ESTIPULADO EN EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA PARA EL ESTADO DE DURANGO Y SUS MUNICIPIOS.

Acta que se formula para celebrar el Fallo, de la licitación por invitación a cuando menos tres personas, dentro del Programa URB: Urbanización para el Ejercicio Fiscal 2024, numero de proceso PMND-FAISMUN-BANOBRAS-URB-03-2024.

Objeto de la Licitación:

OBRA	LOCALIDAD
Construccion de techado en espacio multideportivo	El Partidor

En Nombre de Dios Dgo., siendo las 09:00 hrs del día 22 de febrero de 2024 se reunieron en la Sala de Juntas del Municipio de Nombre de Dios, Dgo., ubicada en Calle Victoria # 205, Zona Centro C.P. 34840, el Ing. Antonio Mendoza Muñiz, con cargo de Director De Bienestar Social Municipal, designado para presidir los actos de la presente licitación, así como los servidores públicos y licitantes cuyos nombres y firmas aparecen al calce de la presente acta, con objeto de celebrar el acto de Fallo, de conformidad con lo previsto en el CAPITULO XVI de las bases de la presente convocatoria.

Hecha la revisión de las propuestas tanto técnicas como económica, revisión de cotizaciones y precios unitarios de las posturas aceptadas quedaron de la siguiente manera:

LICITANTES	PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONOMICAS.	IMPORTE DE LA PROPUESTA SIN INCLUIR EL I.V.A
ROGELIO CENICEROS	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.	\$1,172,365.85
DAMIAN VARGAS ZAMORA	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.	\$1,078,448.28
ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V.	Cumple con todos los requisitos solicitados en las bases de la licitación.	\$1,189,352.48

Revisión a cargo del Ing. Antonio Mendoza Muñiz, Director De Bienestar Social Municipal

Con base a lo anterior y de conformidad con el Artículo 46 Fracción III de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios, se da lectura al siguiente fallo:

La proposicion mas conveniente para el Municipio de Nombre de Dios, Dgo., atendiendo a lo contenido en las propuestas tecnicas y economicas, costos directos, precios unitarios, importes y programas formulados para esta licitacion, es la presentada por: el ARQ. DAMIAN VARGAS ZAMORA.

Por lo que se le otorga el fallo favorable para la adjudicación del contrato correspondiente por la cantidad de \$1,251,000.00 (SON :UN MILLON DOSCIENTOS CINCUENTA Y UN MIL PESOS 00/100 MN) más el impuesto al valor agregado.

Se fijan las 09:00 hrs del día 23 de febrero de 2024, para la firma del contrato correspondiente entre el Municipio y el Contratista, y este se compromete a cubrir las formalidades del mismo, a presentar las garantías dentro de los diez días naturales siguientes a esta fecha, la cual cuales se mencionan en el Artículo 60 de la Ley de Obra Pública y Servicios Relacionados con la Misma para el Estado de Durango y sus Municipios; Garantía por la totalidad del monto del anticipo y la garantía de cumplimiento del contrato por el 10% del monto de la propuesta sin incluir el I.V.A.

H. Ayuntamiento de

**Nombre de Dios,  
Durango**

2022-2025

Calle Victoria 205 Zona Centro Nombre de Dios Dgo. C.P. 34840 TEL. 6758780289





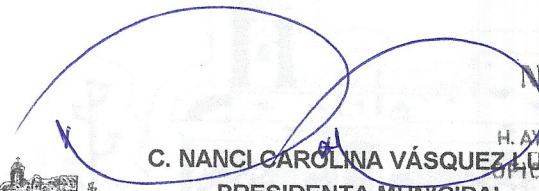


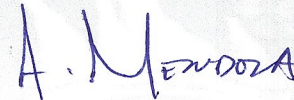
**CONVOCATORIA A LA LICITACION No. PMND-FAISMUN-BANOBRAS-URB-03-2024  
ACTA DE FALLO**

Se precede al acta de fallo correspondiente, así como el dictamen de las proposiciones técnico y económico, los cuales sirvieron como fundamento para emitir el fallo, en el que se hace constar el análisis de las proposiciones.

Se da por terminado el presente acto siendo las 09:50 hrs, firmando los que intervinieron en el mismo acto, para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, en presencia del Ing. Antonio Mendoza Muñiz Director De Bienestar Social Municipal, quien presidió el presente acto en nombre y representación del Municipio de Nombre de Dios, Dgo.



**POR LA CONVOCANTE**

  
**C. Nanci Carolina Vásquez Luna**  
 H. Ayuntamiento 2022-2025  
 Presidencia Municipal

  
**Ing. Antonio Mendoza Muñiz**  
 H. Ayuntamiento 2022-2025  
 Director de Bienestar Social Municipal

  
**C.D. Osmar David Sarmiento Vazquez**  
 H. Ayuntamiento 2022-2025  
 Contraloría Municipal

**POR LOS LICITANTES**

NOMBRE EMPRESA	FIRMA
ROGELIO CENICEROS PROFR. ROGELIO CENICEROS	
DAMIAN VARGAS ZAMORA ARQ. DAMIAN VARGAS ZAMORA	
ARQUITECTOS Y CIVILES MIRE S.A. DE C.V. ARQ. LUIS MIGUEL MIJARES RENTERIA	